

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOLIVOS ESPINOSA
CONSULTORES LEGALES CIA. LTDA.**

REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, en las instalaciones de Nolivos Espinosa Cía. Ltda. ubicadas en la Av. Colón E8-57 y Diego de Almagro, Edificio El Cisne Piso 8; y siendo las 15h00, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Nolivos Espinosa Consultores Legales Cía. Ltda., presidida por la Señora Patricia Tinajero en su calidad de Presidenta y la Doctora Ana Lucía Rosero en calidad de Gerente General y Secretaria de la misma, por tanto se registra la presencia de las personas en mención quienes conforman el cien por ciento de participaciones, estableciendo el quórum requerido.

Se procede a instalar la Junta General Ordinaria de Socios, seguidamente se da lectura a la convocatoria que contiene el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum determinado por el estatuto.
2. Aprobación de Estados Financieros e Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2014.
1. Previamente la Presidencia dispone que a través de secretaría se dé lectura al artículo referente al quórum requerido para la realización de la Asamblea, una vez sustentada la legalidad de la misma; se pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado sin modificaciones y se procede con el tratamiento de la convocatoria.
2. El objeto de la presente reunión es aprobar los estados financieros y el informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2014. Los mismos que fueron adjuntos al presente documento y forman como partes integrantes de la presente acta, y una vez puestos en consideración y analizados, la Junta aprueba los mencionados documentos, facultando su presentación ante los Organismos de Control para su legalización definitiva.

Sin otro punto que tratar, la Presidencia da por concluida la presente Junta Directiva, siendo las 16h20, y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta.

Luego de 30 minutos se da lectura del Acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.



Sra. Patricia Tinajero

PRESIDENTE



Dra. Ana Lucía Rosero

GERENTE GENERAL